



FE, I

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

RABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

## ASAMBLEA ORDINARIA N° 03

### ORDEN DEL DÍA

En la parroquia Ludo, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, en la oficina del gobierno parroquial de Ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Instalación de la sesión. 2.- Constatación de quórum. 3.- Lectura y aprobación de orden del día. 4.- Lectura y aprobación del acta anterior. 5.- lectura de comunicaciones 6.- Minas 7.- Fiestas de Carnaval 8.- Informe de labores.

### DESARROLLO

**1.- Instalación de la sesión.-** el Sr Presidente toma la palabra y da una cordial bienvenida a los miembros del gobierno parroquial y agradece por su presencia. **2.- Constatación del quórum.-** La Secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario, que están todos los señores vocales **3.- Lectura y aprobación del orden del día.-** la Srta. Secretaria da lectura al orden del día la misma que es aprobada por los señores vocales **4.- Lectura y aprobación del acta anterior.-** por parte de la secretaría se procede a leer el acta anterior, la misma que es aprobada por los señores vocales **5.- Lectura de comunicaciones.-** el Sr. Cesar Morocho da a conocer que en días anteriores se hizo la inspección con el Arquitecto para realizar los estudios y próximamente la construcción de las bóvedas por lo que el Sr. Cesar Morocho queda en dar seguimiento el, Sr. Luis Calle dice que fuera bueno que se arreglara las escrituras de los terrenos del cementerio que están en la parte de arriba del mismo, quedando como delegado y con la facultad por parte del Sr. Presidente para hacer el respectivo trámite y anexar dicho terreno, también para la adquisición de un medidor de luz eléctrica que se instalara en cementerio parroquial **6.- Minas.-** el Sr. Luis Calle dice que se debe hacer un oficio al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la compañía SINOHIDRO recordando los compromisos firmados con el GAD Parroquial a lo que todos están de acuerdo, el Sr. Presidente hará el oficio y saldrán en comisión con los miembros del GAD Ludo El día Lunes trece de febrero al MTOP y a la compañía SINOHIDRO, en el caso de la mina de Ludo se pida por oficio se otorgue solo para la Parroquia Ludo por lo que el Sr. Antonio Calle hará esta gestión, **7.- Fiestas de carnaval.-** toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer que se acercan las fiestas de carnaval, por lo que se realizara un programa el día veinte y seis de febrero en el Centro Parroquial de Ludo con las diferentes comunidades de la parroquia y organizaciones sociales, con el fin de fomentar la cultura y tradiciones de nuestro pueblo. Por lo que el Sr. Presidente hará las invitaciones, y los señores vocales se comprometen a entregar y estar presente el día del evento. **8.-**



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, I

RABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

**Informe de Labores** los señores vocales se comprometen en entregar el informe de sus gestiones y labores realizadas durante el mes, en la fecha ya establecida; y sin más puntos que tratar y siendo las nueve y treinta de la mañana, el Sr. Presidente da por terminada la presente reunión.

*Sr. Gonzalo Jiménez*  
*Presidente del GAD Parroquial*

*Sr. Luis Calle*  
*Vicepresidente del GAD Parroquial*

*Sr. Teresa Quituzaca*  
*Primer Vocal GAD Parroquial*

*Sr. Antonio Calle*  
*Segundo Vocal GAD Parroquial*

*Sr. Cesar Morocho*  
*Tercer Vocal GAD Parroquial*

*Srta. Elisabeth Dumas*  
*Secretaria – Tesorera*